



**Universidad Nacional de Salta**

**Rectorado**

SALTA, 14 NOV 2012

Expte. Nº 256/12

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por Gabriela PEREDO ARCE, Coordinadora General de la I JORNADA DE EMPRENDEDURISMO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el apoyo académico al citado evento que se realizará el día 15 de noviembre de 2012 bajo la temática: "Empresas Sociales, una nueva forma de vivir".

QUE la jornada tiene como objetivo impulsar el emprendedurismo social, generar conciencia social y aportar a la sociedad para el mejoramiento de la calidad de vida, empezando en nuestra región y, gracias al trabajo conjunto con otras Universidades, llevarlo a nivel nacional.

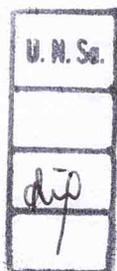
QUE la jornada se realizará en forma simultánea en Universidades de Buenos Aires, Mar del Plata, Córdoba y Rosario, esperándose contar con la presencia de estudiantes, docentes y empresarios interesados en la realidad económica, productiva y social que atraviesa el país y en particular nuestra provincia, buscándose despertar en los futuros profesionales el espíritu emprendedor, difundiendo herramientas que fortalezcan al emprendedurismo ético y el compromiso con el desarrollo social.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Académico la I JORNADA DE EMPRENDEDURISMO que se realizará el día 15 de noviembre de 2012 bajo la temática: "Empresas Sociales, una nueva forma de vivir".

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



*Claudio Roman Maza*  
Lic. CLAUDIO ROMAN MAZA  
Secretario Consejo Superior  
a/c Secretaria General  
Universidad Nacional de Salta

*Victor Hugo Claros*  
O.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Marta Elena Torino*  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaria Academica - UNSa.

RESOLUCION R-Nº 0927-12